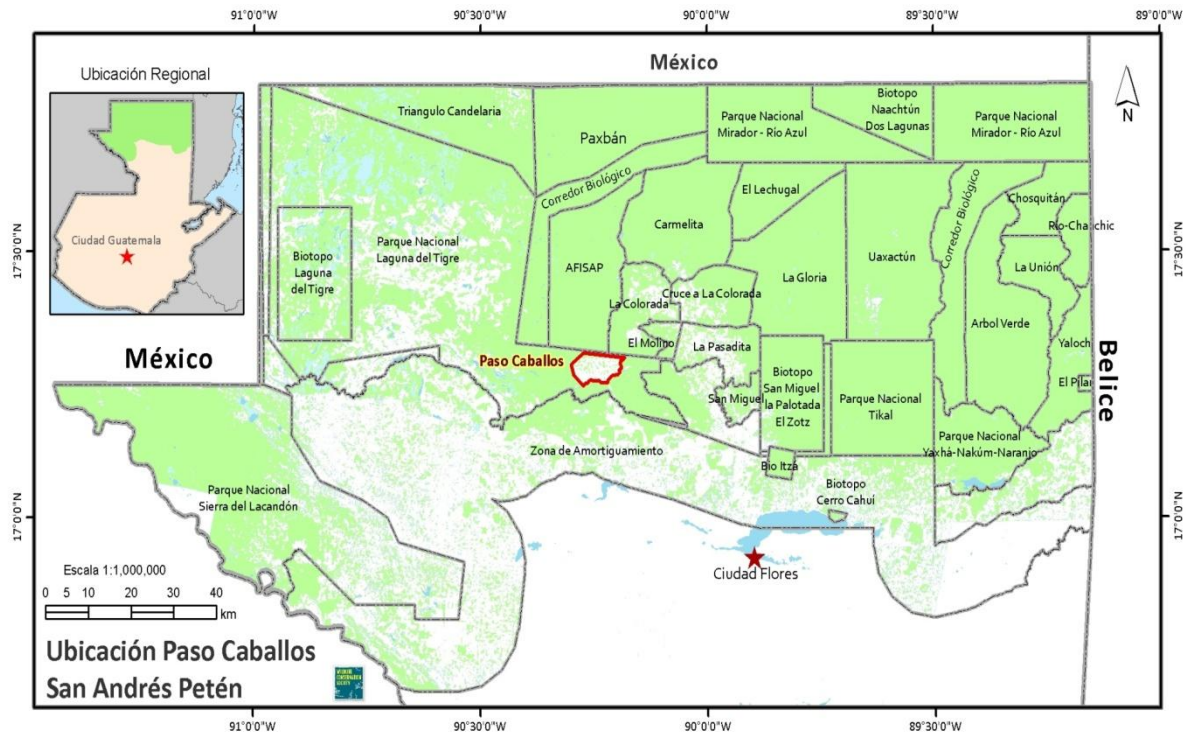


ACUERDO DE CONSERVACIÓN -PASO CABALLOS

En octubre del 2010 se firma el segundo Acuerdo de Conservación en la Reserva de la Biosfera Maya, en la comunidad de Paso Caballos, la cual se ubica dentro del Parque Nacional Laguna del Tigre. Con el objetivo principal de proteger especies de alta prioridad biológica como la guacamaya roja (*Ara macao cyanoptera*), jaguar (*Panthera onca*), tortuga blanca (*Dermatemys mawii*) y el cocodrilo de pantano (*Crocodylus moreletii*) fortaleciendo acciones de conservación y beneficios sociales. El Acuerdo de Conservación en su primera fase fue financiado por Conservation International. Debido a los resultados obtenidos en Agosto del 2013, se firmó un segundo Acuerdo para ir fortaleciendo las acciones y procesos generados, la segunda fase ha sido financiada por la Iniciativa Darwin del Reino Unido. Entre los resultados alcanzados entre abril 2014 y marzo 2015 destacan:



ACTIVIDADES DE CONTROL Y VIGILANCIA

- ✓ Mantenimiento de 18 kilómetros de brechas límites de la Unidad de Manejo en el área del polígono agrícola.
- ✓ 10 recorridos de monitoreo al año en los límites del Polígono Comunitario.
- ✓ Un monitoreo anual conjunto con CONAP el área de El Peñón de Buena Vista y Estación Biológica Las Guacamayas.

PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES:

-QUEMAS AGRICOLAS-

- ✓ 92 días (marzo-mayo) de Implementación del Sistema de Alerta Temprana de Incendios Forestales. (banderola y avisos de quema)
- ✓ 304 las quemas agrícolas reciben apoyo en equipamiento para la limpieza y supervisión de sus rondas.



EDUCACION ESCOLAR

- ✓ Mejoramiento de infraestructura escolar con construcción de 04 aulas multigrado para la atención de 120 niños y niñas, 100% de la mano no calificada fue un aporte comunitario.
- ✓ 50% de los estudiantes de nivel básico reciben charlas de educación ambiental para la protección de la tortuga blanca (*Dermatemus mawii*).

APOYO A LAS GESTIONES DEL COCODE

- ✓ 50% de avance en la urbanización del casco urbano comunitario.
- ✓ Gestión para proyectos de beneficio social. (Reunión MINEDUC, CONAP, Municipalidad de San Andrés) etc.



DIVERSIFICACIÓN AGRICOLA

250 agricultores reciben un promedio de 5-7 injertos de mangos y mandarinas y 15 libras de abono orgánico.

CONTACTOS:

Ing. América Rodríguez, Técnico Implementador AC_ Paso Caballos, arodriguez@wcs.org. Tel. 30333769

Lic. Miriam Castillo, Coordinadora Nacional de Acuerdos de Conservación -WCS- mcastillo@wcs.org Tel: 5457-3687